



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019), el Presidente encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 1014-19 <u>de León</u>	MARÍA LUZ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1015-19 <u>Díaz</u>	AYLIN ANABELL SALAZAR CÁDIZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1016-19 <u>Fabrega</u>	BRYAN JOSUÉ TORRES HERNÁNDEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General